



Rosales y Blvd. Luis Encinas J.
Tels. 592116 y 592117

Comisión Mixta General de Formación y Superación del Personal Académico



Yáñez #98/Blvd. Encinas y N. I Héroes
Tels. 172090, 132642 Fax: 130350

CONVOCATORIA DE LICENCIA CON GOCE DE SALARIO PARA EL SEMESTRE 2021-1

RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE SOLICITUDES

La *Comisión Mixta General de Formación y Superación del Personal Académico de la Universidad de Sonora*, en su sesión virtual llevada a cabo el pasado 10 de noviembre del 2020, dictaminó las solicitudes recibidas de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva, con los siguientes resultados:

| Nombre del Profesor(a) | Departamento de adscripción | Dictamen de solicitud |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| <i>Amador Rodríguez*Abel Román</i> | Bellas Artes | Procede condicionada |
| <i>Moreno Inzunza*David Manuel</i> | Lenguas Extranjeras | Procede condicionada |
| <i>Ramos García*Víctor Manuel</i> | Ciencias Sociales, U.R.S. | Procede condicionada |

Las solicitudes de licencia aprobadas de manera condicionada se cancelarán si en el plazo indicado, o bien al inicio del período 2021-1, no hubiesen cubierto los requisitos pendientes, señalados en la notificación que se les hizo llegar vía correo electrónico.

Para formalizar la Licencia con Goce de Salario durante el semestre 2021-1, la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico enviará, mediante correo electrónico, las indicaciones correspondientes a los profesores que resultaron beneficiados.

Atentamente

Comisión Mixta General de Formación y Superación del Personal Académico